

IMPACTO

EDICIÓN 3974

HECHO
EN MÉXICO
MADE
IN MEXICO

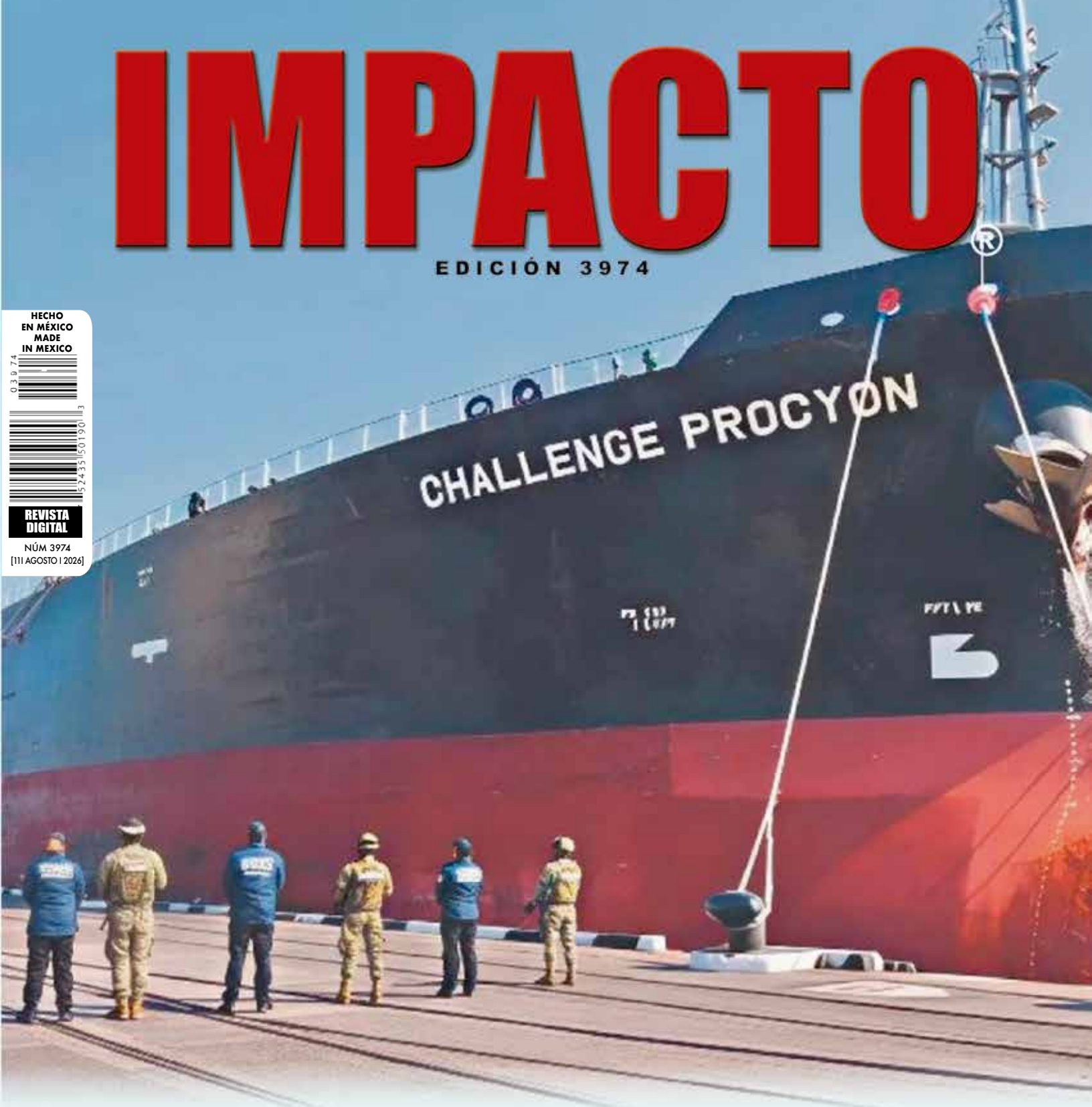


03974
52435150190113

REVISTA
DIGITAL

NÚM 3974

[11 AGOSTO | 2026]



Involucrados instituciones y dependencias oficiales

HUACHICOL MANCHA Y “QUEMA” A LAS ADUANAS



SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA

contacto@rexce.mx



ESPACIOS PARA CRECER

contacto@soller.mx

MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026

> Involucrados instituciones y dependencias oficiales

Huachicol mancha y “quema” a las Aduanas

Las redes de complicidad incluyen agencias aduanales y flotillas de transporte para la distribución terrestre sin la debida fiscalización * Gobernadores, exdirectores de aduanas, funcionarios federales, legisladores y mandos policiales de muy alto nivel están muertos... de la risa



EMMA ESPÍNDOLA
Los firmantes son responsables de sus artículos

El contenido de este espacio no es un cuento de las Mil y Una Noches. Tampoco una ficción. Hechos reales, cifras auténticas y personajes de carne y hueso, muestran que lejos de ser un mito involucra instituciones y dependencias oficiales que generan complicidad y tolerancia. Mas no se trata de resignación o pasividad involuntaria, sino de una confabulación que genera ganancias por miles de millones de pesos. Además del personal aduanero, están involucradas en el contubernio esferas del

Poder Ejecutivo federal, gobernadores, presidentes municipales, legisladores y corporaciones policiales de los 3 niveles de gobierno. La historia de Ali Babá, que ha inspirado adaptaciones a la ópera, el cine y numerosas obras artísticas, es aplicable a las Aduanas ante el botín tolerado que ha construido grandes fortunas. Al iniciar el contenido de esta columna para los lectores de IMPACTO, surgieron escenarios que motivaron cuál título estaría más acorde para esta colaboración. Entre ellos los siguientes: Vampiros aduanales chupan del huachicol. Aduanas, refugio de maleantes. Sistema aduanero, cueva de Ali Babá. Porque tal pareciera que apegado al rela-

to de la época medieval, los cómplices en el huachicol y el huachicol fiscal, descubrieron el tesoro oculto en una guarida de ladrones, en donde no fue necesario entrar con la frase mágica de “¡ábrete sésamo!”. El huachicol es el combustible robado o adulterado en México. A las personas que cometen este delito se les llama huachicoleros. Están tipificados dos tipos de huachicol: el tradicional, que es el robo físico de gasolina o diésel de los tubos de Pemex usando tomas ilegales que han ocasionado tragedias. Otro es el huachicol fiscal, que es el contrabando de combustible que entra al país por puertos o fronteras terrestres con documentos falsos para no pagar impuestos. El modus operandi del huachicol fiscal



La historia de Alí Babá es aplicable a las Aduanas ante el botín tolerado que ha construido grandes fortunas.

incluye una falsa declaración: El ingreso de diésel, nafta o gasolinas declarados como aceites lubricantes o aditivos para pagar menos impuestos.

Además de una subvaluación de los contenedores con valor fiscal mínimo frente a los volúmenes reales transportados.

Las redes de complicidad incluyen agencias aduanales y flotillas de transporte para la distribución terrestre sin la debida fiscalización.

Y, desde luego, autoridades aduanales y corporaciones policiales en recintos fiscales terrestres o marítimos que no ven lo que ven.

Para que se tenga una idea del impacto económico del huachicol en México, durante un año alcanza los 123,500 millones de pesos, impulsado principalmente por el daño financiero a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la evasión fiscal.

Las dos vertientes principales de esta crisis son el robo tradicional de ductos y el huachicol fiscal.

El robo físico directo de los ductos genera un boquete estimado en más de 56,000 millones de pesos anuales para la empresa paraestatal.

Mientras que con la evasión fiscal la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) deja de percibir más de 67,000 millones de pesos al año.

En el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en Tlahuelilpan, Hidalgo, ocurrió una tragedia al estallar la fuga de combustible causada por una toma ilegal en un poliducto de Pemex.

La explosión dejó un saldo de 139 personas. 69 personas murieron en la explosión, otras 68 en hospitales.

También durante su sexenio, López Obrador afirma reiteradamente que el huachicol había sido prácticamente erradicado.

Las incautaciones del huachicol y el con-



En Tlahuelilpan, Hidalgo, estalla la fuga de combustible causada por una toma ilegal en un poliducto de Pemex.

trabando de combustible en México registran importantes operativos federales recientes, destacando el aseguramiento de centros de almacenamiento ilegal y el desmantelamiento de instalaciones donde se procesan hidrocarburos.

Las acciones coordinadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de la República (FGR) se concentran en estados con alta incidencia delictiva.

En Veracruz, en julio de 2026, las autoridades aseguraron un centro ilegal de almacenamiento de hidrocarburos en Coatepec.

En el Estado de México fueron desarticuladas células ligadas al narcomenudeo y almacenamiento de Gas LP con la intervención de 14 inmuebles y decomiso de vehículos y dinero en efectivo.

Tamaulipas, con sus refinerías ilegales que ahí están, pero que para los gobiernos federal, estatal y municipal son cosa normal.

Cifras oficiales y de aduanas reportan acumulación de decenas de millones de litros incautados en operativos recientes.

Autoridades federales informaron la incautación de más de 98 millones de litros de hidrocarburo robado durante un año de operativos coordinados.

Destacan eventos como el aseguramiento de 15 millones de litros en carrotaques en Coahuila y diversos operativos en estados como Tabasco y Tamaulipas, que suman varios millones más a nivel regional.

Entre los aseguramientos de combustibles obtenidos o transportados de manera ilegal destaca el operativo realizado en Tamaulipas, donde se decomisaron 10 millones de litros de diésel.

Dicen que el combate al llamado 'huachicol' se desarrolla bajo cuatro ejes fundamentales: La prevención; la inteligencia estratégica; la operatividad coordinada entre autoridades

federales y autoridades locales, así como la judicialización de los responsables.

Pero toda esa logística pone en evidencia la tolerancia, la corrupción y la impunidad.

Las principales aduanas y puertos involucrados en el contrabando de combustible o "huachicol fiscal" en México son Matamoros, Reynosa, Tampico y Altamira, además de otros puntos en estados costeros y fronterizos.

Las investigaciones oficiales apuntan a un total de 21 aduanas bajo sospecha en 13 estados del país. Destacan aduanas y puertos como Matamoros (Tamaulipas); Aduana terrestre fronteriza señalada por el ingreso irregular millonario de litros de hidrocarburos con presunta complicidad de mandos militares.

Otros lugares son Tampico y Altamira (Tamaulipas), puertos clave en el Golfo de México. Otros recintos estratégicos son aduanas de Veracruz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Ensenada, Guaymas y La Paz, donde se registró un aumento inexplicable en el volumen de sustancias importadas.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), desde su creación en 2021, ha tenido a 5 titulares oficiales: Héctor Alonso Romero Gutiérrez, André Georges Foullon Van Lissum y Rafael Marín Mollinedo.

Romero Gutiérrez fue nombrado por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Rafael Marín Mollinedo nombrado por López Obrador, pero luego de un par de años renunció y de octubre de 2024 a marzo de 2026 tuvo un segundo periodo bajo el gobierno de la doctora Sheinbaum.

André Georges Foullon Van Lissum ocupó el cargo de junio de 2023 a febrero de 2025 designado por el expresidente Andrés Manuel. Rafael Marín Mollinedo fue en dos ocasiones titular de Aduanas y ahora busca ser gobernador de Quintana Roo.



Horacio Duarte Olivares fue titular de la ANAM y previamente, desde mayo de 2020, administrador general de Aduanas del SAT.

Horacio Duarte Olivares, ahora secretario de Gobierno en la administración de Delfina Gómez en el Estado de México, fue titular de la ANAM y previamente desde mayo de 2020 como administrador general de Aduanas del SAT.

Ricardo Peralta Saucedo fue administrador General de Aduanas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) desde diciembre de 2018 hasta mayo de 2019, fecha en la que pasó a ser subsecretario de Gobierno en la Secretaría de Gobernación (Segob).

Asumió el cargo al inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ninguno de ellos, cabeza visible del sistema aduanero, jamás han sido investigados o citados a declarar por el escandaloso robo.

Diversos actores políticos han sido señalados o investigados por su presunta vinculación con redes de contrabando e introducción ilegal de combustibles, conocido como huachicol fiscal.

Entre los casos recientes más sonados



Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, señalado por supuestos lazos con el manejo ilegal de hidrocarburos en aduanas fronterizas.

figura el exgobernador Ernesto Ruffo Appel, quien fue detenido por la FGR en julio de 2026 debido a su presunta responsabilidad en delincuencia organizada y contrabando, ligado a operaciones de una empresa accionista vinculada al combustible no declarado.

Pero Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, y ex colaboradores de su gobierno han sido señalados por supuestos lazos con el manejo ilegal de hidrocarburos en aduanas fronterizas.

Otras figuras políticas como Andy López Beltrán, Adán Augusto López y Mario Delgado han sido señalados de forma reiterada por sus ligas con Sergio Carmona, el famoso "Rey del Huachicol".

Carmona venía con frecuencia a la Ciudad de México y operaba en un departamento que tenía en Polanco. Ahí solía recibir las visitas de altos personajes del gobierno y del partido morenista, a los que agasajaba con comidas, fiestas y reuniones, además de entregarles dinero en efectivo.



Asesinado en San Pedro Garza García, Nuevo León, justo cuando era involucrado en el financiamiento a campañas de candidatos de Morena.

Fue asesinado en San Pedro Garza García, Nuevo León, justo cuando era mencionado como un mecenas porque era señalado en el financiamiento a campañas de candidatos del partido oficial Morena.

Incluso se habían publicado diversas fotos de miembros del partido, incluyendo al entonces líder nacional Mario Delgado, actual secretario de Educación Pública, viajando en aeronaves pagadas por Carmona Angulo.

Oficialmente desde hacía años Carmona era un exitoso contratista de diversas dependencias federales y estatales, pero en realidad la verdadera fuente de su incommensurable riqueza era el tráfico ilegal de hidrocarburos que compraba masivamente en Estados Unidos y metía ilegalmente a México, gracias a sus contactos al más alto nivel con el gobierno federal.

Ante este panorama, gobernadores, exdirectores de aduanas, funcionarios federales, legisladores y mandos policiales de muy alto nivel están muertos... de la risa.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Ericka Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDIAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A. de CV. Circulación certificada por ACGM-Agencia Certificadora y Gestora de Medios SC. Río Mississippi número 49, interior departamento 1402, piso 14, colonia Cuauhtémoc. Código postal 06500, Ciudad de México. Tel 55-36-85-20-22 Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylan 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

> Entre el poder de las urnas y el impacto de un sismo 7.4

Colombia impacta al mundo

El país sudamericano muestra la fortaleza de sus instituciones democráticas y la participación de millones de ciudadanos en la definición de su futuro político, pero también enfrenta una emergencia nacional que pone a prueba la capacidad de respuesta de sus autoridades, organismos de socorro y sociedad civil * En medio de la tragedia, el debate político pasó a un segundo plano y la prioridad se concentra en salvar vidas, atender a los heridos y conocer la verdadera dimensión de los daños

MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

Nadie lo hubiera imaginado, pero Colombia pasó de la fiesta democrática a la tragedia provocada por el sismo de 7.4; los dos hechos ponen a Colombia en el centro de la atención mundial.

Las elecciones presidenciales de 2026 se desarrollaron en un contexto de alta tensión política, pero observadores internacionales destacaron la participación ciudadana y el carácter cívico de la jornada.

SACUDIDA DE COLOMBIA

Colombia vuelve a ocupar un lugar central en la atención internacional por dos acontecimientos de enorme impacto: el proceso democrático, que definió el rumbo político del país, y la tragedia provocada por un poderoso sismo de magnitud 7.4 que estremeció amplias regiones del territorio sudamericano.

El país cafetalero vivió en 2026 uno de sus procesos electorales más relevantes de los últimos años.

Las elecciones presidenciales estuvieron marcadas por una intensa competencia política, una sociedad profundamente polarizada y una participación ciudadana que los observadores internacionales calificaron como significativa.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) destaca que la jornada electoral transcurrió de manera cívica y tranquila, mientras que los resultados preliminares fueron divulgados con rapidez.

Sin embargo, cuando Colombia todavía se encuentra bajo el impacto político de aquella histórica jornada, un nuevo acontecimiento colocó al país en los titulares internacionales.

Durante la mañana de este lunes 10 de agosto, un fuerte terremoto de magnitud 7.4 sacudió Colombia.



El movimiento tuvo su epicentro en el departamento del Chocó y fue percibido en numerosas regiones del país, provocando daños materiales, personas heridas y víctimas mortales, de acuerdo con los primeros reportes difundidos por medios internacionales.

Las autoridades y equipos de emergencia realizan la evaluación de la magnitud de la tragedia, por lo que las cifras pueden cambiar conforme avanzan las labores de rescate.

Las imágenes de edificios afectados, calles ocupadas por ciudadanos que abandonaron sus viviendas y equipos de rescate trabajando entre los escombros generaron una amplia reacción internacional.

DOS ROSTROS

La coincidencia de ambos acontecimientos convirtió a Colombia en protagonista de la agenda mundial.

Por un lado, el país muestra la fortaleza de sus instituciones democráticas y la participación de millones de ciudadanos en la definición de su futuro político.

Por el otro, enfrenta una emergencia nacional que pone a prueba la capacidad de respuesta de sus autoridades, organismos de socorro y sociedad civil.

La tragedia sísmica ha desplazado temporalmente el debate político y concentrado la atención en las víctimas y en las labores de búsqueda y rescate.

En distintas partes del mundo, gobiernos, organizaciones y ciudadanos han expresado solidaridad con el pueblo colombiano.

Colombia vive así una jornada de contrastes: la expresión democrática de una nación que decide su futuro y, al mismo tiempo, el dolor de una sociedad que enfrenta una de las emergencias naturales más graves de los últimos tiempos.

Mientras continúan las labores de rescate y evaluación de daños, la mirada internacional permanece puesta sobre Colombia, un país que en cuestión de horas pasó de ser noticia por su democracia a convertirse en noticia por una tragedia que ha conmocionado al mundo.

SE ESTREME EL MUNDO

Colombia vive horas que quedarán grabadas en su historia reciente. El país sudamericano se encuentra nuevamente en el centro de la atención mundial, pero esta vez por dos acontecimientos que representan los extremos de una misma nación: la fuerza de la democracia y la devastación provocada por la naturaleza.

Mientras millones de colombianos acudieron a las urnas para decidir democráticamente el rumbo político de su país, un poderoso sismo de magnitud 7.4 estremeció el territorio y

desencadenó una emergencia que movilizó a organismos de rescate y autoridades.

La jornada electoral había colocado a Colombia bajo la mirada de gobiernos, organismos internacionales y medios de comunicación de todo el mundo.

La participación ciudadana y el desarrollo de la elección fueron seguidos de cerca como una nueva prueba de la fortaleza democrática de una nación acostumbrada a vivir intensos debates políticos.

Pero el escenario cambió drásticamente con el terremoto.

El movimiento telúrico provocó alarma entre la población y obligó a desplegar equipos de emergencia para evaluar daños, atender a los afectados y localizar posibles víctimas. Conforme avanzaron las horas, las imágenes de la tragedia comenzaron a recorrer el mundo, convirtiendo la emergencia colombiana en una de las principales noticias internacionales.

CONTRASTE POR DOS ACONTECIMIENTOS

La coincidencia de ambos hechos ha generado un extraordinario contraste.



Destacable la participación ciudadana y el carácter cívico de la jornada.



Colombia dio al mundo una lección democrática.



Devastación provocada por la naturaleza.

Por un lado, las urnas representan la voluntad de millones de ciudadanos que ejercen su derecho a decidir el futuro de Colombia.

Por el otro, el sismo recuerda la vulnerabilidad de una sociedad frente a las fuerzas de la naturaleza.

En medio de la emergencia, el debate político pasó a un segundo plano y la prioridad se concentró en salvar vidas, atender a los heridos y conocer la verdadera dimensión de los daños.

Gobiernos y organismos internacionales permanecen atentos a la evolución de la situación, mientras Colombia enfrenta una prueba que trasciende las diferencias políticas y obliga a la sociedad a cerrar filas alrededor de las víctimas.

Las próximas horas serán decisivas para conocer el alcance de los daños provocados por el terremoto y las consecuencias políticas de la elección.

Colombia no sólo está haciendo historia en las urnas. También está escribiendo, en medio del dolor y la solidaridad, uno de los capítulos más impactantes de su historia reciente.



Un fuerte terremoto de magnitud 7.4 sacudió al país sudamericano.



El centro de la atención mundial.

> ¿Derechos de Audiencias o censura?, la interrogante sin respuesta

Morenistas son demócratas a conveniencia: Vargas del Villar

Más que gobernar bien, siguen buscando el modo de mantenerse en el poder, eliminando la pluralidad informativa y de expresión, uno de los pilares más importantes de la democracia, asevera el vicecoordinador de los senadores panistas

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, en su columna del diario El Universal, detalla y hace un análisis del derecho de las audiencias, el tema de moda en el mundo político.

“Pasamos de las ‘benditas redes sociales’ como las llamó el expresidente López Obrador, a las intenciones de censura que contemplan los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias que fueron anunciados y puestos a consulta pública por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, organismo que depende del Ejecutivo federal”, añade.

La iniciativa morenista atenta contra la libertad de expresión, enfatiza Vargas del Villar.

“Llevamos siete años de gobiernos de Morena en el Poder Ejecutivo Federal y sus errores los han llevado a hacer lo que tanto criticaron: atentar contra la libertad de expresión.

“Los ya famosos lineamientos que ellos llaman protección de los derechos de las audiencias es realmente una reacción del Estado ante las fuertes críticas que todos los días abundan en la escucha digital y en los medios de comunicación”, agrega.

“Demócratas a conveniencia es en lo que se han convertido, porque no les importa enfrentar a la prensa libre. Más que gobernar bien, siguen buscando el modo de mantenerse en el poder, eliminando la pluralidad informativa y de expresión, uno de los pilares más importantes de la democracia”, asevera Enrique Vargas.

Comenta que esto no lo hicieron ni Felipe Calderón Hinojosa ni Enrique Peña Nieto.

“¿Se imaginan ustedes a los expresidentes Enrique Peña o Felipe Calderón realizando algo similar para callar las críticas que tuvieron sus gobiernos? Pues eso hace ahora Morena después de haber desaparecido a los organismos constitucionales autónomos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y ahora va por el control de los medios



y sus contenidos, bajo el falso argumento de defender los derechos de las audiencias, porque en la realidad responderá a sus intereses políticos y electorales”, añade.

Vargas fue más directo en sus señalamientos.

“Es la muestra más clara de que Morena cambió por completo al convertirse en gobierno. Así como en su momento fueron por el control del Poder Judicial y lo lograron con una elección con acordeones, ahora enfilan sus intenciones hacia los medios de comunicación”, agrega.

“Debemos evitar que la borrachera de poder en que se encuentra una gran parte de los morenistas dismantelen esos espacios de

crítica al poder que, paradójicamente, un sector del partido guinda luchó porque fueran independientes y críticos de los gobiernos.

“El fondo del asunto es que quien definirá si la información es falsa o si es una información objetiva, es un organismo que depende del gobierno federal, por lo que no se podrá garantizar que su opinión sea imparcial”, afirma Vargas.

“Nos son unos lineamientos que protejan a las audiencias, son un instrumento que busca evitar que existan críticas en contra de sus gobiernos, como ahora sucede de manera constante en los medios y en las ‘benditas redes sociales’”, expresa Enrique Vargas del Villar.

> Alcaldesa de la Cuauhtémoc lamenta que la jefa de Gobierno rechace la propuesta de intercambio

Por encima de vecinos está la ideología cubana de Clara Brugada: Ale Rojo

¿Es la dictadura cubana un ejemplo a seguir para México?, pregunta la también activista y feminista



y servicios urbanos en la demarcación, y a cambio de eso la alcaldía entregaría las estatuas históricas de Castro y Guevara.

¿Y qué creen? Brugada Molina rechazó el cambalache de Ale Rojo, pudo más la admiración de la jefa de Gobierno hacia la ideología cubana que el bienestar de los vecinos.

Y la verdad es que la confrontación entre ambas funcionarias se da en un contexto de mayor tensión política, de cara a las elecciones de 2027, en las que Rojo de la Vega va por la reelección como alcaldesa de Cuauhtémoc, con una confianza plena de ganar por gozar de la preferencia ciudadana.

Repito, lo cortés no quita lo valiente, y la alcaldesa de la Cuauhtémoc le manda un exhorto y una invitación para trabajar juntas por colonos de “la joya de la corona de la Ciudad de México”.

“La respeto y respeto su investidura @ClaraBrugadaM, pero la CDMX merece mucho más, un modelo sustentable que resuelva las grandes crisis de fondo, del agua, la movilidad y el acceso a la vivienda. El día que quiera caminar esa senda, la estaremos esperando”, expresa Alessandra Rojo de la Vega, una alcaldesa de trabajo y resultados... y eso lo respaldan las encuestas.

EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Finalmente la propuesta hecha por Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, alcaldesa de la Cuauhtémoc, no tuvo eco de parte de Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Pese a que la mandataria capitalina no ve con buenos ojos a Rojo de la Vega Piccolo, es innegable que la también activista y feminista siempre le tiende puentes de comunicación y de colaboración institucional en pro de los vecinos y colonos de la Cuauhtémoc.

Alessandra Rojo de la Vega aplica el refrán “Lo cortés no quita lo valiente”.

Es del dominio público que muchas veces las malas relaciones entre políticos afectan a los ciudadanos, pero los gobernantes deben recordar que ya no se deben a sus intereses partidistas ni personales, ya se deben al pueblo y se trabaja con la convicción de servir a la gente, pero ante los hechos eso no importa en el partido guinda. En concreto: A gobernar para todos sin intereses partidistas.

Y todo lo antes expuesto viene a colación por los monumentos de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara.

La funcionaria planteó una propuesta: En lugar de reponer y mandar a construir dichas estatuas, el gobierno capitalino entregue asfalto y camiones recolectores por un monto equivalente, para destinarlos a mantenimiento vial

> La Primera Mandataria encabeza la entrega de la Pensión Mujeres Bienestar

Isaac Montoya, respaldado por la Primera Presidenta Sheinbaum y por la gobernadora Delfina Gómez

Claudia Sheinbaum recuerda que vivió en Naucalpan, municipio que será incorporado al programa de bacheo de la zona oriente



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

En el marco de la entrega de la Pensión Mujeres Bienestar, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, acompañada por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y del alcalde Isaac Montoya Márquez, expresa: “Me da gusto estar en Naucalpan”, en donde se comprometió a respaldar a Montoya Márquez para incorporar al municipio al programa de bacheo.

Las mandatarias federal y estatal destacan los trabajos que se realizan en Naucalpan y respaldan el gobierno del edil Isaac Montoya con acciones coordinadas, como la construcción del Mexicable Línea 3, que beneficiará a más de 40 mil usuarios diariamente, así como la operación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, que actualmente cuenta con más de mil estudiantes distribuidos en 10 carreras.

La Presidenta enfatiza que su gobierno continuará trabajando de manera coordinada con los tres niveles de gobierno para atender las necesidades de la población y mejorar las

condiciones de vida de las familias. “Vamos a seguir trabajando por el pueblo”, reitera.

También revela que conversó con el presidente municipal Montoya para conocer las principales necesidades del municipio y que le comentó: “Hay que tapar todos los baches”.

Sheinbaum Pardo anuncia que Naucalpan será incorporado al programa de bacheo que inicialmente contempla a 10 municipios del Oriente del Estado de México, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las vialidades municipales.

“Hicimos un programa para 10 municipios del Oriente, pero ahora, para el bacheo, vamos a incorporar a Naucalpan también. Aquí ya se está haciendo el Mexicable y vamos a seguir trabajando para ustedes”, añade.

Mujeres Bienestar es un programa que reconoce el trabajo, esfuerzo y aportación de las mujeres de 60 a 64 años, quienes recibirán un apoyo económico de 3 mil 100 pesos bimestrales.

Se informa que este programa beneficia actualmente a cerca de 3 millones de mujeres en todo el país, a más 361 mil en el Estado de México y cerca de 20 mil mujeres en Nau-

calpan, como parte de una política social que busca reconocer el trabajo que históricamente han realizado las mujeres en sus hogares, familias, comunidades y el sector productivo.

Ante la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, la Presidenta destaca el significado especial por regresar Naucalpan, en donde creció, particularmente en la zona de Echegaray.

“Las mujeres somos personas y tenemos derechos como todas y todos en nuestro país. Eso es parte de la libertad, eso es parte de la democracia. Es parte también de la soberanía y es parte de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, porque es ahora cuando se está reconociendo más a las mujeres”, agrega.

Claudia Sheinbaum señala que la Pensión Mujeres Bienestar forma parte de un conjunto de programas sociales universales que incluyen la pensión para adultos mayores, apoyos para personas con discapacidad, becas para estudiantes de educación básica y media superior, Jóvenes Construyendo el Futuro, Sembrando Vida, Salud Casa por Casa y diversos programas de apoyo educativo y social.

> El periodismo no necesita que el gobierno le diga cómo informar;

necesita libertad e independencia para responder ante los hechos

Sheinbaum quiere protegerse a sí misma: José Carreño

• Diversas voces desde la academia, política, iglesia y sociedad civil, se unen para frenar la iniciativa gubernamental del derecho de las audiencias • A pesar del paso del tiempo, el periodista Renato Leduc sintetizó en cinco reglas de oro el compromiso del periodismo con la verdad



“La libertad de prensa no es un privilegio de los periodistas, es un derecho del ciudadano”: Walter Cronkite

HÉCTOR GONZÁLEZ ESCOBAR

Los firmantes son responsables de sus artículos

En medio de la intensa controversia política que ha desatado la iniciativa del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, en materia del derecho de las audiencias, conviene regresar a un principio elemental del periodismo. No al de las leyes ni al de los reglamentos, sino a la búsqueda de la verdad, la lealtad hacia los ciudadanos y la disciplina de la verificación.

Renato Leduc, cirenaico poeta y periodista, sintetizó ese compromiso en cinco reglas de oro que, pese al paso del tiempo, conservan una vigencia incuestionable: 1) No ser pendejo; 2) darse cuenta de las cosas; 3) analizar de dónde vienen los sucesos y dimensionar su verdadero peso; 4) escribir con absoluta objetividad y sinceridad; y 5) llamar a las cosas por su nombre. “Si un tipo es un auténtico hijo de la chinga-

da, hay que decirlo como tal”, afirmaba sin rodeos.

Más allá de la florida expresión, el fondo del mensaje es contundente: el periodismo no está para complacer al poder, a los intereses económicos o a las mayorías, sino para buscar la verdad y nombrarla con claridad.

La iniciativa presidencial sostiene que busca “fortalecer los derechos de las audiencias, garantizar una información más transparente y ofrecer mecanismos para que los ciudadanos puedan exigir el cumplimiento de estándares éticos en los medios de comunicación”.

Obliga además a “los medios de comunicación a transparentar sus contenidos, contar con un código de ética y designar personas defensoras de las audiencias”, sin imponer sanciones directas sobre lo que es verdad o falsedad por parte de la información que emite el Estado.

Sus críticos, en cambio, advierten que cualquier disposición que permita al Estado influir, directa o indirectamente, en los contenidos

informativos representa un riesgo para la libertad editorial y abre la puerta a la censura o, cuando menos, a la autocensura.

En una democracia, el debate sobre estos temas no debe reducirse a una confrontación entre gobierno y medios de comunicación. El verdadero punto de discusión es cómo proteger simultáneamente dos derechos fundamentales: el derecho de las audiencias a recibir información veraz y el derecho de los periodistas y los medios a ejercer su labor con plena libertad e independencia.

Las palabras de Renato Leduc recuerdan que la mejor defensa del periodismo no está en una ley, sino en la integridad de quienes lo ejercen. Un periodista no necesita que el gobierno le diga cómo informar; necesita libertad para investigar, independencia para publicar y responsabilidad para responder únicamente ante los hechos.

SHEINBAUM PRETENDE ERIGIRSE EN AUDIENCIA PARA PROTEGERSE A SÍ MISMA: JOSÉ CARREÑO

De entre las voces que están inmersas en el debate de los Lineamientos para Proteger los Derechos de las Audiencias, destaca la del académico y periodista José Carreño Carlón, quien asegura que “Claudia Sheinbaum pretende erigirse en audiencia para protegerse a sí misma, a pesar de que en el proceso de comunicación es la principal emisora”.

Recordó que es la propia Presidencia de la República la que “monopoliza desde sus conferencias matutinas junto con los medios públicos, que se convirtieron en partidistas, aunque pertenecen al Estado, la que define la agenda pública”.

En la mesa Conversaciones para Decidir con Libertad de LAAURO-RA, periódico digital independiente, que conducen los periodistas Pablo Hiriart y Julián Andrade, Carreño destacó que “por esa razón los lineamientos son una iniciativa de control de la comunicación, pues no es la audiencia el principal definidor del proceso de comunicación, es la propia Mandataria”.

Más adelante, Carreño Carlón advirtió que los “lineamientos tienen como propósito imponer normas restrictivas del ejercicio periodístico y de la libertad de expresión. Esta propuesta, añadió, obedece a un régimen más que autoritario, totalitario, porque busca silenciar a los medios a través de la mano dura”.

Comentó que a lo largo de los años ha habido muchos intentos por regular a los medios de comunicación, pero “no había habido una embestida tan clara contra las libertades de expresión y de los derechos informativos”.

Recordó que hace unos meses la Presidenta Sheinbaum se quejó de la publicación de un periodista y desde entonces advirtió que se preparaba un reglamento de audiencias para que, según la misma Mandataria, los periodistas “no hablen sin comprobar”.

Sobre sus señalamientos, en el sentido de que lo que se pretende es la autorregulación, destaca que el peor camino es que sea el gobierno el que interprete las normas y al mismo tiempo las imponga. “Eso ya no es autorregulación”, resaltó.

Cuestionado sobre si le alcanzará al gobierno para golpear las libertades, el especialista señaló que “hay la impresión en los medios de comunicación de que sacar adelante estos lineamientos es una decisión tomada por quienes controlan el poder político en México”.

Destacó que someter esa propuesta a consulta a través de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones tiene el claro propósito de darles legitimidad.

“Abre un cálculo quizá optimista, pero también realista del poder político en el sentido de que también hay agravios por parte de la gran industria de la comunicación audiovisual. Es muy antiguo el agravio”, comentó.

Finalmente dijo que la “autorregulación se debilita cuando es el propio Estado, a través de la CRT, el regulador, pues será un organismo dependiente del gobierno el que tenga el monopolio de las decisiones,



Las cinco reglas de oro de Renato Leduc.



Buscan silenciar a los medios a través de la mano dura: José Carreño.



El peor camino es que el gobierno interprete las normas y al mismo tiempo las imponga.

incluyendo las que tienen que ver con los compromisos de autorregulación de los medios”.

AMENAZA PARA EL PERIODISMO LA CONSOLIDACIÓN DE UN GOBIERNO AUTOCRÁTICO: CAMPOS ORTIZ

Hace unos días esta MANO REVELADORA acudió a la presentación del libro SOY PERIODISTA, edición que reúne 23 ensayos de comunicadores que plasmaron su preocupación por el destino de la libertad de expresión y la urgencia de que un sistema democrático proteja y haga vigente esa garantía constitucional.

Con el patrocinio de la Fundación de Comunicadores y Periodistas Latinoamericanos, la obra editorial reunió los trabajos de los profesionales de la información, que a decir del comunicólogo Octavio Campos Ortiz, coautor del volumen, “visualizan un futuro poco halagüeño para una actividad de gran responsabilidad social: mantener enterados a todos los ciudadanos de la actuación de la administración pública y denunciar los abusos del poder”.

“Informar, puntualizó el especialista, no sólo es transmitir las noticias del diario acontecer, es también una tribuna de las demandas de una población que siente los efectos de los yerros gubernamentales,



La peor amenaza para el ejercicio periodístico es la consolidación de un gobierno autocrático: Octavio Campos.



La Arquidiócesis deja en claro que no puede existir censura previa al ejercicio de la libertad de expresión.



Ninguna autoridad debe calificar la veracidad de los contenidos, tampoco desde las Mañaneras, y mucho menos sancionar por ello: Poder Ciudadano MX.

la violencia del crimen organizado y las consecuencias de los grupos del poder fáctico”.

SOY PERIODISTA es una lectura obligada en estos tiempos en donde permea la tentación autoritaria por acotar las libertades. Los escritos de los 23 periodistas representan un baluarte en la defensa de la democracia y del derecho a la libertad de expresión e información, valores que están en peligro al interior de la iniciativa gubernamental promovida desde Palacio Nacional.

“La peor amenaza para el ejercicio periodístico es la consolidación de un gobierno autocrático”, sentenció Campos.

NINGUNA AUTORIDAD PUEDE IMPEDIR QUE SE EXPRESEN IDEAS O SE DIFUNDA INFORMACIÓN: EPISCOPADO

El gobierno no tiene por qué determinar quién dice la verdad ni definir qué juicios deben de ser aceptados y cuáles rechazados, reclama la Arquidiócesis Primada de México al integrarse al debate público y dejar claro su rechazo a los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias que impulsa el gobierno federal.

En su editorial en el semanario Desde la Fe, la Iglesia puntualiza que “ninguna autoridad administrativa puede determinar la veracidad, legitimidad o aceptabilidad de las opiniones”.

Asimismo, la Arquidiócesis planteó que lo que se debería de hacer es ampliar las fuentes de información de los ciudadanos y no intentar afectar la autonomía.

“La libertad de expresión no sólo exige impedir la censura; exige también proteger la capacidad de cada persona para buscar la verdad y formar un juicio libre, sin convertirse en objeto de manipulación o de intereses económicos, ideológicos o tecnológicos”, aseveró.

La iglesia destaca que la comunicación debe contribuir a formar ciudadanos libres, que sean capaces de diferenciar la verdad y que puedan dialogar con respeto, incluso cuando haya diferencias de por medio.

“La diversidad de opiniones sobre un mismo hecho, siempre dentro del respeto a la verdad y los derechos humanos, enriquece la vida democrática y exige de cada ciudadano la responsabilidad de informarse, discernir y formar un juicio propio”, añade.

A lo largo de su editorial, la Arquidiócesis insiste en este punto, ya que señala que “sólo una comunicación fundada en la verdad puede fortalecer la libertad y construir una sociedad auténticamente democrática”.

Sostiene que es importante establecer un compromiso ético compartido por autoridades, medios de comunicación, plataformas digitales y ciudadanos con este propósito.

“El debate no consiste únicamente en definir hasta dónde puede llegar la regulación del Estado, sino en asumir la responsabilidad ética que acompaña toda tarea de comunicar”.

La Arquidiócesis deja en claro que no puede existir censura previa al ejercicio de la libertad de expresión.

“Desde esta perspectiva, ninguna autoridad puede impedir anticipadamente que una persona exprese sus ideas o difunda información, pues resulta incompatible con la libertad que corresponde a toda persona”, afirmó.

NECESITAMOS EJERCER NUESTRO DERECHO A ESCUCHAR TODAS LAS VOCES: PODER CIUDADANO MX

En un manifiesto, la organización PODER CIUDADANO MX, integrado por miembros de distintas organizaciones de la sociedad civil, ha expresado desde su plataforma, la posición que asumen frente al debate del derecho de las audiencias. Aquí el texto:

Una democracia vive a partir de la pluralidad de voces, la libertad de expresión y el derecho de las y los ciudadanos a escucharlas.

No necesitamos tutores, necesitamos ejercer nuestro derecho a escuchar todas las voces.

Sobre los lineamientos de derechos de las audiencias, exigimos una consulta efectiva, no una simulación. Que se amplíe el plazo.

Exigimos un debate público con audiencias, periodistas, medios de comunicación, medios comunitarios e indígenas, medios independientes, academia y organizaciones civiles.

Que cada una de las opiniones se responda de manera pública y que se explique qué se recogió y qué se desechó.

Ninguna autoridad debe calificar la veracidad de los contenidos, tampoco desde las Mañaneras, y mucho menos sancionar por ello.

Exigimos transparencia en la publicidad oficial; acceso pleno a la información pública, sin reservas injustificadas; protección real a las y los periodistas.

Defendemos nuestro derecho a escuchar la diversidad de voces, a opinar y a expresar nuestras ideas y convicciones sin permiso de nadie.

REFERENCIAS

Fotos Wikipedia y portales informativos. Con información de: “Soy un hombre de pluma y me llamo Renato”. Artes e Historia de México, 1a edición. 189 pp. México, 2013; laaurorademexico.com; elpais.com, y RRSS. SOY PERIODISTA. La verdad no necesita permiso. Lebrí Editorial y Fundación de Comunicadores y Periodistas Latinoamericanos A.C. con prólogo del periodista Víctor Sánchez Baños. México 2026, 120 pp.

> La alianza abre nuevas oportunidades para las Amazonas del CMLL

Candela y Kira, juntas son idinamita pura!

“La rivalidad queda de lado porque hoy nos toca representar a México y al Consejo Mundial de Lucha Libre. Eso está por encima de cualquier diferencia”, expresa Candela, una de las rudas de mayor crecimiento

TEXTO Y FOTOS: POLLO ROCK

Los firmantes son responsables de sus artículos

La rivalidad quedará por un momento en pausa. Candela, una de las rudas con mayor crecimiento dentro del Consejo Mundial de Lucha Libre (CMLL), afronta uno de los desafíos más peculiares de su carrera al compartir esquina con Kira, una luchadora con la que ha protagonizado intensos enfrentamientos en los últimos meses.

En entrevista, la gladiadora confesó que la noticia la tomó completamente por sorpresa. Mientras terminaba una grabación descubrió en redes sociales el anuncio del combate y la reacción fue inmediata.

La emoción de formar parte de una función de gran relevancia se mezcló con la incertidumbre de compartir esquina con una rival de toda la vida, una fórmula que, considera, puede convertirse en uno de los mayores atractivos de la velada.

“Fue muy impresionante. Nunca imaginé que algo así pudiera suceder”, recuerda Candela. Aunque reconoce que como ruda ha protagonizado duras batallas frente a Kira, sostiene que la historia de la lucha libre demuestra que los grandes antagonistas también pueden convertirse en extraordinarios aliados cuando las circunstancias lo requieren.

“La rivalidad queda de lado porque hoy nos toca representar a México y al Consejo Mundial de Lucha Libre. Eso está por encima de cualquier diferencia”, afirma.

Por lo pronto Candela y Kira ya iniciaron con el pie derecho y funcionaron a la perfección, mostraron una gran coordinación sobre el ring para derrotar a Maya World y Hyan en la Arena México.

Mientras sus rivales llegan como una pareja consolidada, Candela y Kira construyen su entendimiento sobre el ring en tiempo real, una dinámica que generó una intensa conversación entre los seguidores del pancracio mexicano.

Candela no oculta uno de sus mayores obje-



tivos: formar parte del Grand Prix Internacional del CMLL.

Considera que medirse ante luchadoras de distintas partes del mundo representa una oportunidad invaluable para crecer profesionalmente y demostrar el nivel que ha alcanzado la lucha libre femenil mexicana.

“No sé si será este año o el siguiente, pero sé que algún día estaré representando a México. Quiero escuchar el Himno Nacional sonando en la Arena México y demostrar que nuestras Amazonas son de las mejores del mundo”, agrega.

“Prefiero avanzar paso a paso y no adelantarlo, quiero continuar trabajando y ganarme ese lugar dentro del CMLL”, comenta.

Candela considera que la victoria lograda puede convertirse en un parteaguas para la división femenil del CMLL.

“Nuestra escuela tiene muchísimo que ofrecer al mundo y debemos aprovechar que los ojos de todo el país y de muchos aficionados estarán puestos sobre nosotras”, explica.

La luchadora también reconoce que formar parte de los carteles principales implica una enorme responsabilidad. Sabe que antes que ella, han brillado figuras históricas dentro del elenco femenil del Consejo, por lo que asume el compromiso de seguir construyendo ese legado.

“Cuando la vida te pone frente a una oportunidad que tanto soñaste, no hay espacio para echarse atrás. Hay que trabajar para demostrar que perteneces ahí. Vienen mejores tiempos para nosotras porque tenemos todo para lograr grandes cosas”, concluye Candela, convencida de que esta alianza inesperada podría marcar el inicio de una nueva etapa para las Amazonas del CMLL.

@pollorockmusica

> La pareja de Cristiano Ronaldo hace frente a los comentarios y defiende sus curvas de manera categórica

¿Críticas al cuerpo de Georgina Rodríguez?

“Mi cuerpo cambiará, como cambia el de todas las mujeres. Y espero que lo siga haciendo durante muchos años, porque eso significará que sigo viviendo”, escribió en su cuenta de Instagram

ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Increíble, pero cierto. A Georgina Rodríguez le llueven críticas luego de que circularan imágenes de sus vacaciones en Mallorca junto a Cristiano Ronaldo y sus hijos.

Sin piedad la llamaron gorda, pero ella supo responder con un mensaje poderoso de autoestima.

“Mi cuerpo cambiará, como cambia el de todas las mujeres. Y espero que lo siga haciendo durante muchos años, porque eso significará que sigo viviendo”, escribió en su cuenta de Instagram.

Señala que, como madre de seis hijos, tres de ellos niñas, su preocupación es enseñarles que el valor de una persona no depende de una talla ni de la opinión de desconocidos.

La bella empresaria también compartió una conversación que sostuvo con Cristiano Ronaldo después de leer los comentarios sobre su cuerpo.

“Le dije: ‘Me preocupa que ahora me estén llamando gorda’. Y él me respondió: ‘Tú no vives de tu imagen. Tú vives de lo que eres. Una mujer perfecta, madre, buena persona y exitosa. ¿Qué más quieres? Es normal que te envidien’, le respondió el famoso futbolista.

Recalca que hacer ejercicio no es obsesión. “Entreno porque me hace feliz... Me da salud, paz mental, disciplina, energía y bienestar. Nunca ha sido una lucha por adelgazar”.

Y cerró su reflexión con un mensaje de aceptación: “¿Quién decide cuál es el cuerpo correcto? Amo mis curvas. Amo la libertad de vivir en el cuerpo que elijo”.



> A cerrar la brecha generacional entre maestros y alumnos

En crisis la educación en México

Las actuales instancias escolares ya no ofrecen una mejor calidad de vida ni responden a las necesidades "aspiracionales" de los egresados * Un llamado al alcalde de la Álvaro Obregón: Hace falta más energía y medidas drásticas para hacer más transitable la avenida Vasco de Quiroga



OCTAVIO CAMPOS ORTIZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

La educación en México está en crisis.

El sistema se ve rebasado por un mundo globalizado que utiliza nuevas herramientas tecnológicas para difundir el conocimiento -tenemos planes de estudio del siglo XIX, con maestros del siglo XX para alumnos del siglo XXI-, lo que hace menos competitivos a los estudiantes de todos los niveles frente a los del primer mun-

do, incluso los universitarios y posgraduados no son aptos para atender la oferta laboral.

Las actuales instancias escolares ya no ofrecen una mejor calidad de vida ni responden a las necesidades "aspiracionales" de los egresados, no cuentan con nada.

Sin embargo, hoy la educación privada puede ser la opción para cumplir la promesa de valor, de ser alguien en la vida, como decían los padres de anteriores generaciones.

Los colegios privados, en opinión de Rafael Agüero y de Adrián Garza, pueden ser el pilar para el desarrollo del país y cerrar la brecha

frente a los países del primer mundo con educación de calidad.

Los directivos de KPTA Estrategia Educativa y de matilda -ecosistema de gestión integral educativa- coinciden en que es fundamental mejorar la oferta educativa y reconfigurar el modelo para atender la nueva realidad y alentar nuevas aptitudes en el alumnado.

Hay que cerrar la brecha generacional entre maestros y alumnos para que cuenten con las mismas herramientas.

La educación privada representa uno de los soportes del sistema educativo nacional.

En México existen poco más de 20 mil instituciones particulares que atienden a más de cinco millones de estudiantes, por lo que constituye un sector estratégico para el crecimiento educativo y económico del país.

La Encuesta Nacional de Egresados revela que hay mayores niveles de empleabilidad en quienes concluyen sus estudios en instituciones privadas y alrededor del 53 por ciento de los egresados consigue empleo antes de finalizar su formación profesional.

Esto es importante porque en un mundo globalizado y más tecnificado es fundamental contar con nuevas herramientas del conocimiento, la utilización de la Inteligencia Artificial y adaptarse a la transformación digital.

CRISIS DESDE 2020

Sin embargo, la propia educación privada enfrenta los retos de una crisis que arrastra desde el 2020.

Por la pandemia se perdieron 300 mil lugares en las escuelas no públicas y hasta el nuevo ciclo escolar se podrá recuperar esa matrícula; hoy los colegios tienen una ocupación del 70 por ciento de sus aulas.

Pero también hay otros factores que afectan a ese sector, como la disminución de la tasa de natalidad -menos alumnos-, la movilidad poblacional, el incremento de la competencia, la presión económica sobre las familias, la acelerada transformación digital, lo que obliga a replantear la oferta educativa.

También las instituciones privadas deben reformar su modelo de gestión, de comunicación, de admisión y de permanencia escolar.

El 85 por ciento de los ingresos de las escuelas provienen de las colegiaturas, pero enfrentan la morosidad en los pagos.

Por otro lado, está el crecimiento en un 300 por ciento del homeschooling -educación en el hogar-, lo que desplaza la educación presencial o semipresencial.

¿Cómo atender la exigencia de dar educación de calidad, con apego a la transformación digital y el uso responsable de la Inteligencia Artificial, con maestros capacitados y transparentes y adecuarse a las necesidades económicas de los padres de familia?, es la pregunta sin respuesta.

Del 5 al 7 de noviembre se celebrará en México el 9º. Congreso Internacional de Marketing Educativo (CIMEDU9), un encuentro especializado para propietarios, rectores, directores generales, responsables de admisiones, mercadotecnia, comunicación y desarrollo institucional de escuelas privadas.

KPTA Estrategia Educativa y la plataforma matilda coordinarán 12 talleres que permitirán a los líderes educativos encontrar soluciones prácticas para enfrentar retos mediante estrategias de marketing educativo, Inteligencia Artificial, automatización, innovación, experiencia del

estudiante y transformación institucional.

Crisis en el sistema educativo hay, pero parece que sólo a los colegios particulares interesa impulsar, desde la educación, el desarrollo del país y preparar mejores estudiantes para su inclusión en el mundo globalizado y tecnológico que vivimos.

APOSTILLA

Más con buena voluntad que eficiencia, el alcalde de Álvaro Obregón, Javier Joaquín López Casarín, inició un operativo para impedir que vehículos de todo tipo se estacionen en la avenida Vasco de Quiroga, que conecta Tacubaya con Santa Fe.



La educación privada puede ser la opción para cumplir la promesa de valor, de ser alguien en la vida.



Vehículos de todo tipo hacen lo que quieren en la avenida Vasco de Quiroga.

Puso sus mantas preventivas y arrancó con elementos de tránsito, patrullas, camionetas y grúas.

Sin embargo, conforme pasan los días, regresa el ciudadano a estacionarse en tan importante vía ante la mirada complaciente de los uniformados o empleados de la alcaldía.

No todo es culpa de las autoridades, es la idiosincrasia del mexicano que, mientras no vea afectado su bolsillo con multas cobrables o el aseguramiento de su vehículo, no despejará la avenida, la cual cree extensión de su casa.

Hace falta más energía y medidas drásticas, porque sí es urgente hacer más transitable la avenida Vasco de Quiroga.



La Encuesta Nacional de Egresados revela que hay mayores niveles de empleabilidad en quienes concluyen sus estudios en instituciones privadas.

Por la pandemia se perdieron 300 mil lugares en las escuelas no públicas.



Operativo de Javier Joaquín López Casarín, más con buena voluntad que eficiencia.

La iniciativa que viene: Imponer la eutanasia en todo el país

> La “Ley Trasciende” ya está en el Senado de la República

Ahora el gobierno pondrá límite al fin de la vida. Y empezará a haber “muertes dignas”, mediante cohecho a médicos no tan dignos, o viejitas con alzhéimer que no se van a enterar que urgía cobrar la herencia



ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Los firmantes son responsables de sus artículos

Vamos bien.

Hay frases que suenan bien y son disparates, como ‘todo tiene límites’ (o sea, esa afirmación tiene límites); ‘todo exceso es malo’... ¿de veras?... ¿el exceso de salud, también?; y la que sorprendentemente no está de moda y debiera estarlo: ‘muerte digna’.

Para empezar, decir ‘muerte digna’ es no saber usar nuestro bello idioma. No hay digestión digna, defecación digna ni presión arterial digna; es del todo incorrecto atribuir a cosas de la biología (como la muerte), la adjetiva-

ción del sustantivo ‘dignidad’. La dignidad es de la persona, eso sí. Y, por cierto, tampoco hay ‘derecho’ a la vida ni ‘derecho’ a la muerte, ambas cosas son hechos biológicos. Punto. Ya va siendo hora de dejar de inventar derechos.

EUTANASIA SUENA FEO Y SUICIDIO PEOR

De regreso a la ‘muerte digna’: se está promoviendo muy en serio, imponer la eutanasia en todo el país.

La iniciativa ya está en la Cámara de Senadores, la llaman “Ley Trasciende”, porque eutanasia suena feo y suicidio peor.

El proyecto de ley para legalizar matar -con el consentimiento pleno e informado del que

morirá- habla de la ordalía de los casos ciertos y terribles de enfermedades sin cura que llevan a la muerte segura con sufrimientos indecibles, el ‘homicidio por piedad’ (aún ilegal).

Pero también propone la eutanasia en casos de enfermedades mentales crónico degenerativas, como la demencia o el alzhéimer (¿y el consentimiento pleno?), y también legaliza matar en casos de “declive avanzado e irreversible” (¡áchis!, después de los 65, ¡a hacer gimnasia y a jugar ajedrez!, no vaya a ser).

Y todo dejando de lado dos cosas de la mayor importancia: NO hay obligación legal (ni moral) de prolongar la agonía, de mantener vivo y sufriendo al enfermo que puede renunciar al tratamiento que -lejos de curarlo- lo

mantiene en su viacrucis, “que la naturaleza siga su curso”, decían las abuelas y los curas, que algo sabían.

La segunda: en México la Ley General de Salud dispone que los enfermos terminales reciban atención paliativa integral, con opioides para mitigar el sufrimiento, y con previo consentimiento del enfermo si eso le acortara la vida. Es ley vigente.

Un legislador de Morena, cuyo nombre no manchará el teclado de este López, ha dicho que están ante la oportunidad histórica de garantizar el cumplimiento de todos los derechos humanos. Hay quien piensa con lo que se usa para sentarse.

Este menda no acudirá a la religión para oponerse a semejante ley; eso es asunto de cada quien y sus personalísimas convicciones. Tampoco incurrirá en decir que “la vida es sagrada”, porque hay vidas que no lo son (habría película y tal vez monumento, del que hubiera asesinado a Hitler... vida sagrada).

Mucho menos se permitirá el desatino de expresar la más mínima opinión sobre los que estando en sus cabales, plenamente conscientes de sus actos, se suicidan... drama terrible que lo menos que merece es la cortesía del silencio (y una oración si se es creyente).

EL GOBIERNO NO DEBE INTERVENIR EN LA VIDA HUMANA

Este su texto servidor va por otro lado: hay cosas en las que el Estado (entendido como gobierno) no debe intervenir y no tiene derecho a hacerlo. La vida humana especialmente.

Sin darse cuenta, la gente acepta sin chistar que el gobierno le ponga límite a la vida humana en su inicio, y cree que sólo es legal abortar a las doce semanas. No es cierto. El aborto por violación es legal en cualquier momento del embarazo, sin importar los meses de gestación, y no hace falta denuncia de la violación, basta la palabra de la señora. Es resolución de la Suprema Corte.

Ahora con la ley de “muerte digna”, el gobierno pondrá límite al fin de la vida. Y empezará a haber “muertes dignas”, mediante cohecho a médicos no tan dignos, o viejitas con alzhéimer que no se van a enterar que urgía cobrar la herencia.

Pensará usted que se pasa de mal pensado el tecladista. Fíjese que no. En los Países Bajos (Holanda, pues), en 1990, la autoridad decidió averiguar qué pasaba con las eutanasias; en 1991 se presentó el Informe Rummelink: encontraron un promedio anual de mil “eutanasias involuntarias” y el 31% de los médicos intensivistas aceptó haber “acelerado” el fallecimiento sin solicitud del paciente.

Los promotores mexicanos de la “muerte digna” ignoran que están muy cerca del concepto alemán de fines del siglo XIX, de la “vida



Proponen la eutanasia en casos de enfermedades mentales crónico degenerativas.



La Ley General de Salud dispone que los enfermos terminales reciban atención paliativa integral.



Con la ley de “muerte digna”, el gobierno pondrá límite al fin de la vida.



En esta demencia legislativa, política y social, ya hay penas de hasta 12 años de cárcel por matar... a un perrito.

que merece vivirse” (‘Lebensurwertes Leben’), impulsado por gente que creía en el derecho a aniquilar la vida (indigna de ser vivida). Y de ahí quedaron a un paso de la eugenesia, la higiene racial.

Luego la Alemania nazi aprobó en 1935 la ‘Ley para la prevención de la descendencia genéticamente enferma’, que legalizó el aborto, la esterilización forzosa de los que padecían enfermedades hereditarias y la eutanasia, claro.

Al fin de la Segunda Guerra Mundial, en los juicios de Nuremberg, juzgaron y condenaron a muerte a algunos médicos alemanes por haber hecho semejantes barbaridades. Su defensa alegó un hecho indiscutible: exactamente lo mismo se hacía en los Estados Unidos de América y desde mucho antes. Cierto.

En los EUA desde 1907, primero en Indiana, luego en otros 30 estados, se legalizó la esterilización forzada de discapacitados intelectuales, enfermos mentales y criminales.

Castraron a unas 60 mil o 70 mil personas. El asunto llegó a su Suprema Corte en 1927: lo declaró legal; nunca se ha revocado formalmente esta resolución (aunque está muy mal visto... pero es legal). Y la eutanasia es ilegal en 50 estados de ese país, pero en doce es legal el “suicidio asistido”.

QUE SIGA LA MATA DANDO

Los cuatro teros harán lo que les venga en gana, tienen sobrada mayoría. Pondrán cota a la vida humana en su final, ya lo hicieron en su principio. Que siga la mata dando en este país en el que el 94% de los homicidios quedan impunes. Qué tanto es tantito, qué importa un viejo más o menos, total, también se matan bebés de hasta nueve meses de embarazo porque la señora dijo que fue violada, sin testigos ni trámites que la revictimizaran. Vamos bien.

En esta demencia legislativa, política y social, ya hay penas de hasta 12 años de cárcel por matar... a un perrito. ¿Ve?, vamos bien.

> La distribución de la riqueza es sólo un primer paso en la justicia social

Bienestar, un espejismo si no hay crecimiento económico

Las buenas noticias de una inflación controlada no deben distraernos de que la economía mexicana tiene capacidad para crecer a un mayor ritmo



J. ADALBERTO VILLASANA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Hay que estar atentos al crecimiento económico, porque sin él el bienestar puede ser un espejismo. La activación de los sectores agrario, industrial y manufacturas, los servicios, así como el de educación, ciencia y tecnología son fundamentales para un mejor futuro en México.

Las medidas paliativas de la distribución de la riqueza es sólo un primer paso en la justicia social, la cual se logrará con la autosuficiencia alimentaria, energética y con tecnología propia.

Aunque el crecimiento de 1.5% registrado en el segundo trimestre de 2026 se considera atípico y asociado al impulso del Mundial de Fútbol, muestra que la economía mexicana tiene capacidad para crecer a un mayor ritmo.

Por lo anterior, desde las esferas de los poderes público y privado, se deben analizar las oportunidades de crecer.

MEJORA LA ECONOMÍA FAMILIAR

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resalta que la economía de las familias mexicanas mejora; hay bienestar y destaca reducción de la inflación anual al registrar 3.12% en julio.

“Si no tuviéramos el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), si no tuviéramos el acuerdo de las gasolinas y el diésel, la

inflación estaría por lo menos al doble”, añade.

Sheinbaum Pardo informa que la inflación general anual continúa a la baja por cuarto mes consecutivo al pasar de 3.37 por ciento en junio a 3.12 por ciento en julio, lo que demuestra que la economía de las familias mexicanas mejora y hay bienestar.

“Baja la inflación anual en México a 3.12 por ciento. Estábamos en junio en 3.37 y julio salió en 3.12 por ciento. Importantísimo”, puntualiza en la Mañanera del Pueblo.

Señala que esta reducción se debe a los acuerdos voluntarios como el Pacic, que mantiene la canasta básica -conformada por 24 productos- en 910 pesos para proteger la economía de las familias mexicanas.

Además del Acuerdo para mantener el precio de la gasolina Magna a 24 pesos el litro y del diésel en 27 pesos por litro, el Gobierno de México hace el esfuerzo para la reducción del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

“Son acuerdos voluntarios que nos permiten ordenar el mercado, vamos a decirlo así, y quien comercializa gasolina, diésel, la canasta Pacic, el jitomate, acuerda este esquema que nos permite disminuir los precios. Es un esfuerzo muy importante.

“Y también hay variaciones estacionales, hay veces que hay mayor producción que en otros meses y los precios particularmente de verduras y frutas puede variar, pero si no tuviéramos el Pacic, si no tuviéramos el acuerdo de las gasolinas y el diésel, la inflación estaría por lo menos al doble”, reitera la Primera Mandataria.

INDICADORES DEL INEGI

La inflación general anual en México se ubicó en 3.12% al cierre de julio de 2026, reportando una baja desde el 3.37% de junio y alcanzando su nivel más bajo desde diciembre de 2020, datos oficiales que provienen del INEGI y del Banco de México (Banxico).

Los componentes de la inflación (julio 2026) son: General mensual, 0.03%; inflación subyacente anual: 3.95% (su nivel más bajo desde abril de 2025); inflación no subyacente anual: 0.29%; semáforo nacional: En verde (por debajo del objetivo prioritario).

MEDICIONES DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) mide la evolución de los precios de una canasta fija de bienes y servicios. La anterior es representativa de la producción nacional para el consumo interno y para la exportación.

En julio de 2026, el INPP total, incluido petróleo, disminuyó 0.03 % a tasa mensual y creció 2.56 % a tasa anual.

En el mismo mes de 2025, cayó 0.48 % a tasa mensual e incrementó 3.77 % a tasa anual.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluido petróleo, descendió 0.16 % a tasa mensual y subió 1.73 % a tasa anual.

En el séptimo mes de 2025, bajó 1.17% y ascendió 3.11%, respectivamente.

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluido petróleo, tuvo un alza de 0.02 % mensual y de 2.90 % anual.

En julio de 2025, descendió 0.21 % a tasa mensual y aumentó 4.03 % a tasa anual.

EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

Si la economía creciera a 1.5% trimestral durante 4 trimestres consecutivos, el crecimiento acumulado en un año superaría el 6%, con lo que avanzaríamos en la Meta 1 del Plan México., considera el Gabinete Estratégico México, ¿cómo vamos? (MCV).

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, la economía mexicana creció 2.1% anual en el segundo trimestre de 2026 (2T2026) y el semáforo MCV se encuentra en naranja.

En su comparación trimestral el PIB avanzó 1.5%, después de haberse contraído (-)0.6% en el 1T2026. El avance trimestral fue generalizado a todas las actividades económicas.

CRECIMIENTO NACIONAL

En el segundo trimestre de 2026, la economía mexicana creció 2.1% real respecto al segundo trimestre de 2025 y 1.5% frente al trimestre anterior, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB (INEGI). El semáforo de crecimiento nacional se encuentra en naranja.

El 24 de agosto de 2026 el INEGI publicará los datos observados del PIB. De confirmarse la estimación oportuna al 2T2026, la economía mexicana habría alcanzado un nuevo nivel máximo, tras haber registrado su peor desempeño trimestral desde el 4T2024 en el primer trimestre del año.

PLAN MÉXICO

La Meta 1 del Plan México propone posicionar a nuestro país en el top 10 del mundo. Entre 2024 y 2025, México descendió al lugar 15, desde la posición 13 (FMI).

De acuerdo con las perspectivas actualizadas de la economía global del FMI de julio de 2026, Brasil, que se encuentra en la posición 11, crecerá 2.4% anual en 2026, superior al 1.2% anual estimado para México.

Aunque el crecimiento trimestral de 1.5% registrado en el segundo trimestre de 2026 se considera atípico y asociado al impulso de la Copa del Mundo, muestra que la economía mexicana tiene capacidad para crecer a un mayor ritmo.

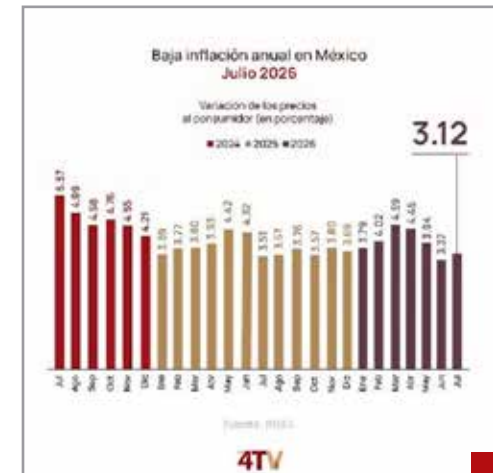
TEXTUALMENTE HAY QUE DECIRLO

Como lo platea MCV, para mantener esta trayectoria se requieren mejores condiciones de seguridad pública y una mayor disponibilidad de energía, indispensables para atraer inversiones de alto valor agregado, ampliar la capacidad productiva y generar crecimiento sostenido de largo plazo. Hay potencial en México, tanto natural como en recursos humanos, hace falta enfocarse.

Sígueme en X: @TXTUALes
Y como @villasana108 en Tik Tok.
En Instagram: @villasana10



La Primera Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resalta que la economía de las familias mexicanas mejora.



Baja la inflación anual en México a 3.12 por ciento.



De gran ayuda el acuerdo con el precio de las gasolinas y diésel.



De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, la economía mexicana creció 2.1% anual en el segundo trimestre de 2026.

DIRECTOR GENERAL: MARIO SOLO AGOSTA. NUM. 1052. AGOSTO 29 DE 1995. \$150.00 U.S. \$1.60 MEX.

IMPACTO

DE HECHO YA
ENTRAMOS
AL GATT

LA BANCA, A LA
INICIATIVA
PRIVADA

DINERO DE MEXICANOS
PRESTADO A NICARAGUA

Y SE ANUNCIAN
PROBLEMAS
MAYORES...

"SABADO" A
BURGERATAS

BOBROS DEL INFIERNO
CASTISTA, DENUNCIADOS



SUPLEMENTO:
ACTIVIDADES DEL
COLEGIO ELECTORAL

YURI CANTA
CON ESTILO
Y CALIDAD

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET

REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

PRODUCIMOS Y COMERCIALIZAMOS HOJUELA, LÁMINA
Y TERMOFORMADOS PARA UNA VARIEDAD
DE INDUSTRIAS DESDE 2009.

CONTROLAMOS Y VERIFICAMOS DE PRINCIPIO A FIN LA CALIDAD
DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS.

www.rexmex.mx

Avenida Ceylán 517, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, 02300. Ciudad de México.

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO[®]

EDICIÓN 3974

**FIRME
— POR LA —
PATRIA**

**ABELARDO DE LA ESPRIELLA
PRESIDENTE**



Entre el poder de las urnas y el impacto de un sismo 7.4

COLOMBIA IMPACTA AL MUNDO